LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DUBERLYS JUDITH MARTINEZ GARRIDO Cédula 1081904209 (Madre), LEVIS YAIR MEDINA CONTRERAS Cédula 1102822524 (Padre) de GLORIA ESTER MEDINA MARTINEZ Tarjeta de Identidad 1050975685, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32 N° 28 121 Av Mariscal sucre Municipio de Sincelejo Departamento Sucre para ser notificados del contenido del Auto 002 proferido el día 05/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24908946

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/01/2024

Desfijar el: 30/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA CECILIA FERNANDEZ UCROS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Sucre
Centro Zonal Sincelejo
Sucre